2024-ER-29877

Ambikà

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

2024-ER-29877

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha y Hora: 12/08/2024 1:34:00 p. m. Clave: k9PEb2Kxo

Folios: 1 Anexos: 1 Recorrido: 2

ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

DESTINO: CLAUDIA CUELLAR-012200

INGRESO: Ventanilla

TRAMITE: Solicitud correspondencia

ASUNTO: CGZ// Radicación de productos contrato 6193432

Bogotá D.C., 12 de Agosto de 2024

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública

ASUNTO: **RADICACION DE PRODUCTOS – CONTRATO CO1.PCCNTR.6193432**

Ciudad,

Reciban un cordial saludo de las autoridades de la **Comunidad Indígena Ambikà de la Etnia Pijao de Bogotá,** avalada por el Ministerio del Interior y de Justicia y posesionada ante la Alcaldía mayor de Bogotá, desde el año 2005, según la ley 89 de 1890 Art.3 (Tercero).

Conforme la cláusula quinta denominada "desembolsos" me permito presentar en magnético los productos correspondientes en el marco del contrato interadministrativo **No.CO1.PCCNTR.6193432,** para un cuarto desembolso como pago anticipado que correspondiente al 10% del valor del contrato, con la entrega de:

a. Informes de gestión mensuales, en el que se evidencie el porcentaje de avance en el cumplimiento del Plan de trabajo. (Obligación No. 2)

b. Informes mensuales de avance de la selección y contratación del talento humano, de conformidad con lo establecido en el anexo No. 4 Documento Técnico Operativo y Anexo No. 5. Plan de Trabajo. (Obligación No. 3).

c. Informes mensuales de los espacios de armonización para el abordaje familiar y comunitario por parte de cada equipo de cuidado en salud propio e intercultural de los 14 pueblos indígenas, de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 4 Documento

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Técnico Operativo y Anexo No. 5. Plan de Trabajo. (Obligación No. 4)

d. Informes mensuales de las acciones para el abordaje intercultural de las familias de los 14 pueblos indígenas, de conformidad con lo establecido en el Anexo 4. Documento Técnico Operativo y Anexo No. 5. Plan de Trabajo. (Obligación No. 5)

e. Informes mensuales de las acciones propias desde los Saberes Ancestrales (Medicina Ancestral y Partería) dirigidas a las personas de los pueblos indígenas de acuerdo con la cosmovisión de cada pueblo, de conformidad con lo establecido en el Anexo 4. Documento Técnico Operativo y Anexo No. 5. Plan de Trabajo. (Obligación No. 6).

f. Informes mensuales de las acciones comunitarias diferenciales e interculturales para cada uno de los catorce (14) pueblos indígenas las cuales promoverán y reforzarán saberes y practicas propias de cuidado en la salud de las comunidades, de conformidad con lo establecido en el Anexo 4. Documento Técnico Operativo y Anexo No. 5. Plan de Trabajo. (Obligación No. 7)

g. Informes mensuales de las acciones para la implementación del plan para el aprovisionamiento y el uso de

los insumos ancestrales para los abordajes familiar, individual y comunitario, en los 14 pueblos indígenas, de conformidad con lo establecido en el Anexo 4. Documento Técnico Operativo y Anexo No. 5. Plan de Trabajo. (Obligación No. 8)

h. Informes mensuales del avance del documento electrónico que contenga la digitalización de la información emanada de la implementación de las acciones familiares, individuales y comunitarias, de conformidad con lo establecido en el Anexo 4. Documento Técnico Operativo y Anexo No. 5. Plan de Trabajo. (Obligación No. 09).

i. Documento de análisis y avance de la implementación de las acciones en medicina ancestral indígena e intercultural para familias y comunidades de 14 pueblos indígenas (Obligación No. 10)

j. Certificación cuenta bancaria, extractos bancarios y reporte de los movimientos del

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

proyecto mes vencido (Obligación No. 11)

k. Certificación emitida por el representante legal y revisor fiscal por medio de la cual se acredite la ejecución del porcentaje de y de insumos asignado al contrato. (Obligación No. 11)

l. Informe final del cumplimiento de acciones y conciliación financiera de la vigencia correspondiente al último porcentaje de ejecución.

Anexos:

- Rut y Rit
- Factura electrónica

Lo anterior conforme la cláusula quinta del contrato interadministrativo,para revisión y aprobación por parte del supervisor.

Gracias por su atención prestada y amable colaboración.

Cordialmente

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador -Autoridad Legal
Cabildo Ambiká Etnia Pijao
C.C.79.485.748 de Bogotá.